



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira y Julio 2026

Señor(a)

MANUEL GUILLERMO VARGAS SILVA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8996604

Coordinador académico

Dependencia Centro De Comercio y Servicios

Ciudad Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8996604 del año 2026

Ever Andres Garcia Aguilar, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1088318511, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$49.743.719). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$473.750). b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) Cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.894.999).

Plazo: Será hasta el (12) de Diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la Formación Profesional Integral en el Centro de Comercio y Servicios en la red tecnológica tecnologías de gestión administrativa y servicios financieros, en el área de administrativa para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	agenda de citas en la aplicación google calendario en el cual los aprendices tienen disponibles espacios de tiempo para realizar la asignación de sus citas de seguimiento a etapa productiva recesión de nuevo e inicio de gestión grupo para su debido seguimiento en etapa productiva 3140145	Pantallazo de calendario de google con las diversas citas agendadas por los aprendices y demás actividades presentadas en el proceso Pantallazo de correo con asignación de nuevo grupo por parte del coordinador
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	A través de los diversos canales de comunicación y presencialmente se resuelven todas las dudas asociadas al correcto diligenciamiento de bitácoras por parte los aprendices con el fin de que se cumplan con los estándares requeridos por la misma además se resuelven todas las dudas asociados a su vinculación y	Pantallazos de bitácoras debidamente diligenciadas siguiendo los estándares establecidos para la consignación de la misma



		compromiso como aprendices sena Actualización de matriz de asignación de aprendices Y SHARE POINT	Pantallazo de actualización
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	acompañamiento a través del whatsapp y correo institucional por el cual se comunican constantemente tanto aprendices como entes co formadores se alimenta la matriz de seguimiento para tener un panorama real del estado de las fichas asignadas 2925608 y 2996382	pantallazo de canal de atención y comunicación pantallazo de matriz consignada
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se emiten juicios evaluativos y se realiza y envía debida acta de finalización de etapa productiva para la ficha 2996382	Pantallazo de evaluación en Sofia plus Acta de finalización en pdf
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo	Revisión y corrección de bitácoras subidas por los aprendices de los grupos 2925608 y 2996382	Pantallazo de centro de calificación de los grupos en classroom



	establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	a la plataforma classroom en la cual los aprendices suben la información. Para la ficha 2996382 se realiza revisión de las bitácoras a través del drive creado para esta actividad Visitas de evaluación en etapa productiva a aprendices de las fichas 2925608 Se realiza inducción a la ficha 3312636 Visitas de seguimiento y evaluación de actividades a los aprendices del grupo 2996382	Formatos 023 diligenciados y firmados Listados de asistencia diligenciados GOR-F-085 Formatos 023 diligenciados y firmados
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en inscripciones, acogida de aprendices, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	se recibe nueva ficha para seguimiento 3404099 para continuar con el proceso con la misma se le recibe a la instructora Jorge Ivan Buitrago reunión presencial para recepción de grupo 3404099	Pantallazo de comunicación y correo electrónico con los archivos pertinente para iniciar seguimiento Listado de asistencia diligenciado GOR-F-085
8	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe en los tiempos establecidos	Correo de entrega



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1083059629 de la planilla, en el operador Simple. referente al mes de junio 2026.

Cordialmente,

Ever Andres Garcia Aguilar

Contratista

CC1088318511

MANUEL GUILLERMO VARGAS SILVA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8996604 de 2026



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”